



#SENADORES

APRUEBAN FORTALECER SOBERANÍA NACIONAL



Con el voto en contra de la bancada del PRI, el Senado avaló la reforma para fortalecer la Soberanía Nacional, la cual prevé penas más severas y la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por delito de terrorismo.

Con 107 votos a favor de Morena, PT, PVEM, PRI y MC, por 14 en contra del PRI y algunos panistas, se avaló la reforma, por lo que pasa a la Cámara de

Diputados para su votación. La senadora por Morena, Nora Ruvalcaba (Morena) respondió que PAN y MC acompañaron a Morena en la aprobación de la iniciativa, a pesar de criticar que es innecesaria y repetitiva. En tanto, el coordinador de MC, Clemente Castañeda, afirmó que su partido respaldará cualquier esfuerzo para garantizar que México siga siendo soberano. **M. ZAVALA**

107

VOTOS A
FAVOR TUVO
LA PRO-
PUESTA.

FOTO: ESPECIAL



• **SENADO.** Legisladoras forcejearon ayer.